
NO PODEMOS CALLAR

La Iglesia del Sur Andino y los derechos humanos

Francisco d'Alteroche

CONTAR CÓMO LA IGLESIA DEL SUR ANDINO se ha jugado por la defensa de los derechos humanos necesitaría más que unas páginas de *Allpanchis*. ¡Han sido tan numerosas las declaraciones, las manifestaciones, las intervenciones de todo tipo de esta Iglesia en defensa de la vida, tan amenazada a partir de los años 1980...!

Para comprender el dinamismo con que esta Iglesia se jugó en este campo de la pastoral, creo descubrir tres razones fundamentales:

1. El concilio Vaticano II ya insistía en que la Iglesia, “en justicia”, debía ejercer su misión “inclusive en materias con referencia al orden político, cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona humana” (GS 76).

En Medellín, los obispos latinoamericanos retomaron estos aspectos de la misión de la Iglesia, a quien le toca “alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base, por la reivindicación y consolidación de sus derechos y por la búsqueda de una verdadera justicia” (III, 27).

FRANCISCO D'ALTEROCHE

En Puebla, con más insistencia todavía, la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano retoma este aspecto de la pastoral: “La Iglesia (en cuanto a la defensa de los derechos humanos) tiene obligación de poner en relieve este aspecto integral de la evangelización” (338).

El documento de Santo Domingo, de 1992, escrito en plena época de violencia en el Perú, viene a confirmar lo dicho anteriormente: “Cristo, Dios y hombre, es la fuente más profunda que garantiza la dignidad de la persona y de sus derechos. Toda violación de los derechos humanos contradice el plan de Dios y es pecado. La Iglesia, al proclamar el evangelio, raíz profunda de los derechos humanos (...), obedece al mandato de Jesucristo al hacer de la ayuda al necesitado una exigencia esencial de su misión evangelizadora” (Santo Domingo 164-165).

Estos textos, y varios otros emanados del Episcopado Peruano, no podían dejar insensibles a tantos laicos, religiosas, sacerdotes y obispos enfrentados a situaciones de violencia y violación de la dignidad humana en esta zona tan pobre y marginada, como son los territorios de las prelaturas de Juli, Ayaviri, Sicuani y de la diócesis de Puno.

2. La segunda razón que puede explicar el ardor de esta Iglesia en su “combate” por la defensa de los derechos humanos es la gran sensibilidad social de la inmensa mayoría de los agentes pastorales de estas jurisdicciones eclesíásticas, tanto peruanos como oriundos de otros países. Tanto unos como otros, por su proximidad a un pueblo sufrido, podían escribir: “Acompañando a nuestro pueblo en su trabajosa marcha por la búsqueda de la justicia, y ante la situación de angustia y extrema miseria en las que se encuentran hoy las grandes mayorías (...) nos sentimos parte del pueblo”¹.

¹ “Acompañando a nuestro pueblo” (Introducción), en *La señal de cada momento. Documentos de los obispos del Sur Andino 1969 – 1994*, IPA - CEP, Cusco – Lima, 1994, p. 45.

LA IGLESIA DEL SUR ANDINO Y LOS DERECHOS HUMANOS

“Urgidos por nuestra fidelidad al Dios de la vida y en dolorosa comunión con el sufrimiento de nuestro pueblo...²”. “Siguiendo a Cristo, nuestro Pastor (...), nos sentimos obligados a acompañar a nuestro pueblo en la dura y sufrida situación actual y, al mismo tiempo, queremos ofrecerle una palabra alentadora de esperanza”³. “Nosotros, como Iglesia del Sur Andino, identificada con el pueblo, su cultura, sus luchas y su esperanza, queremos manifestar nuestra honda preocupación ante los graves problemas que se viven y, especialmente, el de la tierra”⁴.

Tales palabras, fuertes pero evangélicas, eran más bien la expresión de lo que se vivía cada día en un contexto social de pobreza y de violencia. No eran declaraciones teóricas, palabras bonitas, pero sin efecto en la realidad. No eran palabras de unos cuantos más, sensibilizados por los problemas del pueblo andino. Estos documentos; “Recogiendo el clamor”, “Acompañando a nuestro pueblo”, “Urgidos por nuestra fidelidad”, etc. fueron realmente asumidos por toda nuestra Iglesia. No quedaron en letra muerta, lo que explica en gran parte la influencia que tenía la Iglesia en el Sur Andino en aquel tiempo, influencia también sobre otros sectores de la Iglesia peruana. No se puede afirmar aquí que tales documentos fueron aceptados por el conjunto de la jerarquía peruana. No faltaron las críticas, las acusaciones de políticos hechas por algunos obispos (pero volveremos a desarrollar este punto más adelante).

3. La otra razón por la cual la Iglesia se jugó en pleno en el tema de la defensa de los derechos humanos fue la presencia de obispos que quisieron poner en práctica lo que el concilio Vaticano II y las Conferencias Generales del Episcopado de Latinoamérica invitaban a realizar en cuestiones de dignidad humana. Obispos que vivieron en sus jurisdicciones la misma realidad cultural, económica, social, religiosa; la misma situa-

² “Urgidos por nuestra fidelidad”, en *Ibid.*, p. 196.

³ “Siguiendo a Cristo”, en *ibid.*, p. 212.

⁴ “La tierra, don de Dios, derecho del pueblo”, en *Ibid.*, p. 222.

FRANCISCO D'ALTEROCHE

ción de opresión, de miseria, de violencia en contra de los más pobres; obispos que se “sentían parte del pueblo”, de un pueblo que reclamaba paz, justicia, respeto; de un pueblo pobre y creyente que esperaba ser reconocido y apoyado en sus esfuerzos por una vida digna. Lo que ha marcado a esta Iglesia fue también la fraternidad y la común visión pastoral de sus obispos. Estos obispos han sabido expresar la dimensión profética de su sacerdocio con valentía, anunciando y denunciando. Lo que influenció a esta Iglesia fue también la unidad existente entre los obispos y los agentes pastorales, unidad hecha de confianza, de acercamiento, de sencillez, de solidaridad; unidad que se expresaba no sólo a través de los documentos ya citados, sino, con el apoyo mutuo, como, por ejemplo, cuando los IER de Juli y Ayaviri fueron atacados. La solidaridad entre jurisdicciones en los momentos críticos se manifestaba de una manera muy real y reconfortante.

En la década de los años ochenta, el episcopado peruano tuvo la delicada misión de reflexionar sobre algunos temas discutidos de la teología de la liberación. El debate duró varios años. Durante todo ese tiempo, los obispos de las cuatro jurisdicciones eclesiásticas (Juli, Puno, Ayaviri y Sicuani) no solamente mostraron una gran unidad de pensamiento teológico sobre este tema, sino que se preocuparon para que todos los agentes pastorales tuvieran la posibilidad de ahondar su estudio y reflexión sobre el sentido profundo de esa teología, sobre todo en los encuentros anuales de reflexión teológica que se realizaban anualmente en el mes de marzo. Mons. Luis Vallejos en Cusco, Mons. Jesús Calderón en Puno, Mons. Alberto Koenigsknecht y Mons. Raimundo Revoredo en Juli, Mons. Luis Dalle, Mons. Francisco d'Alteroche y Mons. Juan Godayol en Ayaviri, Mons. Albano Quinn en Sicuani desempeñaron un papel muy importante en cuanto a la defensa de los derechos humanos, tan a menudo pisoteados en esta parte del Perú. De esta manera se respondía a las apremiantes y repetidas llamadas de los papas a favor de la dignidad humana.

Es evidente que podríamos encontrar más motivos que expliquen el porqué, desde los años 1980 hasta el 2000, esta Iglesia que está en el Sur Andino llevó con tanta seriedad este combate en defen-

LA IGLESIA DEL SUR ANDINO Y LOS DERECHOS HUMANOS

sa de la vida, pero me parece que estas tres razones pueden justificar en gran parte este compromiso pastoral.

Quisiera ahora hacer un breve recorrido sobre tres elementos que fueron objeto de una atención pastoral particular: la cultura, la tierra y la violencia.

1. LA CULTURA ANDINA

Todos sabemos que lo que hace el alma de este pueblo andino, su riqueza, es su propia cultura. Esta ha sido despreciada durante siglos. Escribía Mons. Luis Dalle:

“El alma indígena ha sido ultrajada de mil maneras, desde el desconocimiento absurdo hasta la agresión brutal. Nos da la impresión de que tiene su columna quebrada, ya que se muestra tan fatalista, miedosa, hasta tal punto que ha perdido confianza en sí misma y en los demás.

“Tomando en consideración los gérmenes del Verbo, semillas de la palabra escondidas en la religiosidad de este pueblo y reconociendo los valores profundos de su cultura, la Iglesia puede ayudar al hombre de los Andes a volver a tener confianza en sí mismo. Actuando así, contribuye sencillamente a la salvación del hombre. A los misioneros de los Andes, el Concilio y el mundo indígena lanzan el mismo desafío. ¿Tendremos la verdadera caridad, la imaginación, el espíritu de creatividad necesarios para escribir de nuevo nuestros catecismos, nuestros sermonarios, nuestra espiritualidad, nuestra teología en el contexto de la *Pachamama*, de los *apus*, de las estrellas? Un desafío es un desafío. No podemos traicionar ni al pueblo ni al Concilio cuando nos piden “conocer la cultura, restaurarla, conservarla, desarrollarla y perfeccionarla en Cristo”.

Estas líneas, escritas por Mons. Luis Dalle, que durante varios años fue director del IPA y creador de la revista *Allpanchis Phuturinga*, muestran todo el interés, que se transformó en tarea pastoral, por defender al hombre andino en su propia cultura y pensar otras maneras de presentarle el evangelio. Descubrir el alma indígena a través de

FRANCISCO D'ALTEROCHE

sus costumbres conocidas o secretas, formar sacerdotes, religiosos, laicos capaces de acoger y hacer suya esta cultura, publicar documentos, libros para estudiar y divulgar toda la riqueza cultural del quechua y del aimará, al inicio costó mucho trabajo de investigación, pero el entusiasmo de Luis Dalle y de sacerdotes como Domingo Llanque y Diego Irrarázaval más tarde dieron sus letras de nobleza a esta cultura.

Si por cultura entendemos la manera particular como, en un pueblo, los hombres cultivan su relación con la naturaleza, entre sí mismos y con Dios, de modo que puedan llegar “a un nivel verdadero y plenamente humano”, si entendemos que se trata de un estilo de vida común, comprenderemos entonces que ella abarca la totalidad de la vida de los pueblos y las personas. No se puede pensar y realizar un verdadero trabajo de desarrollo en un pueblo cuya cultura sigue pisoteada, despreciada, y eso, esta Iglesia del Sur Andino lo comprendió desde el inicio. Por esa razón, los obispos, al crear el IPA, pidieron que se tomara en cuenta en primer lugar la cultura, respondiendo así a lo que la IV Conferencia General del Episcopado latinoamericano escribía:

“Para una auténtica promoción humana, la Iglesia quiere apoyar los esfuerzos que hacen estos pueblos para ser reconocidos como tales por las leyes nacionales e internacionales, con pleno derecho a la tierra, a sus propias organizaciones y vivencias culturales, a fin de garantizar el derecho que tienen de vivir de acuerdo con su identidad, con su propia lengua y sus costumbres ancestrales y de relacionarse con plena igualdad con todos los pueblos de la Tierra” (Santo Domingo, 251.)

Podemos concluir afirmando lo justo y adecuado del enfoque de esta Iglesia. Queriendo defender y promover al hombre andino, no podía empezar sino defendiendo y promoviendo lo que hace su dignidad, su riqueza, su vida, es decir, su cultura.

¿Será que ahora esta tarea pastoral se acabó? ¿Será que ya el hombre y la mujer andinos gozan sin obstáculos de su cultura, la valoran, la defienden por sí solos, la promueven sin sentirse marginados, la viven libremente? Si fuera así, podríamos decir que esta tarea

LA IGLESIA DEL SUR ANDINO Y LOS DERECHOS HUMANOS

pastoral durante todos estos años no ha sido en vano, podríamos sentirnos “orgullosos” de haber logrado una victoria de los derechos humanos a favor de la dignidad humana, de haber ayudado a las mujeres y a los hombres del Ande a “ponerse de pie”, ayudándoles a ser libres y creativos. Sin embargo, sabemos que esta tarea pastoral no debe dejar de existir, pues todavía, a pesar de todo lo logrado, falta profundizar más esta valoración de la cultura en el corazón de este pueblo para que también pueda asumir sin ningún complejo esa otra cultural occidental que tiende a invadir toda su vida hasta cambiar su forma de relacionarse con la naturaleza, consigo mismo, con Dios, haciendo desaparecer sus costumbres, sus ritos, su riqueza. La defensa de los derechos humanos del hombre andino pasa, en primer lugar, por la defensa de su cultura. Es mérito de esta Iglesia el haberlo comprendido y realizado así.

2. LA TIERRA

La tierra está relacionada con la cultura andina, pues de ella brota la vida física, la vida familiar, la vida comunitaria, la vida cultural y la vida espiritual. Por eso podemos decir sin equivocarnos que “la tierra en los Andes es vida”. Durante siglos, desde la colonización, esta vida ha sido golpeada, amenazada, a veces destruida. El problema de la tierra desborda el cuadro de la cordillera de los Andes, es un problema que afecta a todos los países de América Central y América del Sur y que sigue siendo todavía fuente de tensiones, luchas y muchos sufrimientos. No es aquí el lugar de desarrollar todo el aspecto histórico de este fenómeno de la pérdida y reconquista de la tierra en los siglos anteriores. Nos limitaremos a lo que ha sucedido en el Sur Andino, sobre todo a partir de los años 1980 hasta hoy y el papel preponderante de la Iglesia de esta parte del Perú en la defensa de la vida asimilada a la defensa de la tierra.

Pero, antes de entrar en este tema, ¿por qué no recordar algunos textos tan llamativos con respecto a la tierra?:

“La tierra es un don de Dios, don que Él hizo para todos los seres humanos” (Juan Pablo II en Brasil).

“Tampoco podrá construirse una patria grande sin fraternidad y ayuda mutua (...) sin el cuidado esmerado por los proble-

FRANCISCO D'ALTEROCHE

mas agrícolas. Es un terreno que reclama la adecuada atención de las autoridades públicas, con medidas adecuadas y urgentes que incluyan, cuando sea necesario, las debidas reformas en la propiedad y su explotación” (Juan Pablo II en Cusco).

“Nos desafía la situación problemática de la tierra en América Latina y el Caribe, ya que, cinco siglos de presencia del evangelio (...) no han logrado aún una equitativa distribución de los bienes de la tierra, que está todavía, por desgracia, en manos de una minoría (...). La situación de la tenencia, administración y utilización de la tierra de América Latina y el Caribe es uno de los reclamos más urgentes de la promoción humana” (Santo Domingo 174-175).

El mismo episcopado peruano, en su asamblea de enero de 1969, escribía:

“Las injusticias que soportan las grandes mayorías de nuestro país (...) aparte de la escasez de áreas de cultivo y de los deficientes métodos de explotación, un injusto régimen de tenencia de la tierra (...) afectan, además, a la mayor parte de la población activa del país, que se halla, precisamente, en el sector agrario”.

Al constatar, por un lado, las difíciles condiciones de vida de los campesinos y, por otro lado, siendo sensibles al llamado del magisterio de la Iglesia respecto al problema de la tierra y fieles a su opción por los pobres y opción por la cultura andina, los obispos y prelados Mons. Jesús Calderón, Mons. Albano Quinn, Mons. Francisco d'Alteroche, Mons. Miguel Briggs escribieron, en marzo de 1986, este gran e importante documento pastoral: *La tierra, don de Dios, derecho del pueblo*, y decían:

“Animados por las palabras del Papa, nosotros, como Iglesia del Sur Andino, identificada con el pueblo, su cultura, sus luchas y sus esperanzas, queremos manifestar nuestra honda preocupación ante los grandes problemas que se viven, especialmente el de la tierra”.

LA IGLESIA DEL SUR ANDINO Y LOS DERECHOS HUMANOS

¿Cuál era el problema de la tierra? Una reforma agraria llevada a cabo durante el gobierno del general Velasco Alvarado no dio el resultado esperado por la inmensa mayoría del campesinado andino. Los obispos de aquel tiempo se adhirieron y aceptaron el artículo XV de la Ley de Reforma Agraria, renunciando a las propiedades de la Iglesia y poniéndolas a disposición de la reforma. Es cierto que hubo una adhesión mayoritaria a la reforma agraria, y con eso los obispos consiguieron autoridad moral para que esa reforma pudiera favorecer a los más necesitados de tierra: las comunidades campesinas. Expropiar a los terratenientes para crear empresas rurales (SAIS), en manos de nuevos dueños que no supieron, en su gran mayoría, aprovechar este sistema de explotación ganadera y agrícola para el desarrollo de las comunidades, dejó un saldo más bien negativo en todo el Altiplano. Un alto porcentaje de los beneficios no se quedaban en la zona. Algunos comuneros iban a trabajar en las empresas (los feudatarios), aprovechando de las leyes sociales, mientras los otros se quedaban en las pobres y escasas tierras de sus comunidades. Este sistema iba creando cada vez más divisiones entre los campesinos.

No teniendo tierras para cultivar, muchos jóvenes se veían condenados a dejar sus comunidades para ir a buscar trabajo en las grandes ciudades de la costa o en la selva, a trabajar en la coca o el oro. Algunos podían ser tentados para integrar las filas del MRTA o de Sendero Luminoso. Lejos de frenar el éxodo rural, esta reforma agraria, desgraciadamente mal llevada, no fue un gran beneficio para el *runa*. Era entonces necesario volver a pensar y a preparar reajustes a esta reforma, a fin de que produjera lo que todo el mundo esperaba: un crecimiento económico para los más pobres y que aportara más tierras cultivables a las comunidades campesinas. También se esperaba lograr la unidad del campesinado y mantener su relación cultural con la *pachamama*, pero, no fue así. Crecieron las divisiones y los enfrentamientos. El feudatario, considerado como un peón u obrero agrícola, iba perdiendo toda su riqueza cultural ante esta tierra que era para él *la vida*. Se explica la reflexión de uno de ellos: “Nuestra historia es muy grande. Nuestros abuelos nos contaron algo, pero no sabemos todo; nos quitaron la tierra y quisieron también quitarnos el saber. Lucharemos por reconquistar nuestra tierra y nuestra

FRANCISCO D'ALTEROCHE

historia”; “La Pachamama nos da vida como una madre, con sus productos para compartir uno con el otro”. Esta tierra, “lugar de la hermandad comunitaria” (Mons. Luis Dalle), volvía a ser objeto de divisiones, de odio, de enemistades, de pobreza... Sí, era tiempo de que la Iglesia, junto con el campesino andino organizado, propusiera otra alternativa en defensa de la tierra. Era también, para la Iglesia, un desafío. En efecto, en los años de la conquista, muchas tierras que pertenecían a los indígenas les fueron quitadas para ser entregadas a los conquistadores, y muchas veces con la complicidad de la Iglesia. Por eso, al celebrar los 500 años de la llegada del evangelio a esta tierra sudamericana, ¿no era justo que esta misma Iglesia, en actitud de arrepentimiento, se comprometiera para que estas tierras fueran devueltas a sus primeros ocupantes? Un campesino expresaba esto mismo diciendo: “Por eso, en las tomas que estamos haciendo ahora, estamos recuperando los bienes de nuestros antepasados, no estamos usurpando nada”.

Por medio del IER de Ayaviri la Iglesia en el Sur Andino apoyó todo un estudio técnico a favor de una reestructuración de las empresas rurales. En varias oportunidades, delegaciones campesinas fueron a Lima para exponer, ante las autoridades nacionales, sus reclamos para un mejor manejo de la reforma agraria. No es el lugar aquí para exponer todo el aspecto técnico del proyecto de reestructuración de las tierras que se trabajó en ese momento, pero, después de varios años de trabajo y al ver que no se llegaba a ninguna solución, debido a la actitud cerrada de los pseudodirigentes de las empresas campesinas en vista de una posible revisión de la reforma agraria a favor de las comunidades, algunas comunidades del Altiplano empezaron a hacer “marchas de sacrificio” sobre las tierras deseadas, tiempo después comenzó a haber tomas de tierra. El movimiento fue ganando poco a poco todo el Altiplano. Muchos agentes pastorales apoyaron moralmente y en algunos casos participaron en las tomas de tierra por solidaridad, por opción por los pobres, por defender la vida, pues en el Altiplano sin tierra no hay vida.

A través del documento ya citado, “La tierra, don de Dios, derecho del pueblo”, cada obispo alentaba de una manera u otra ese movimiento, siempre intentando la defensa de la dignidad humana, respondiendo de esta manera a los llamados del papa Juan Pablo II,

LA IGLESIA DEL SUR ANDINO Y LOS DERECHOS HUMANOS

respondiendo también a una exigencia de justicia y a la línea pastoral trazada por ellos: la opción preferencial por los pobres. Personalmente sentí la necesidad de tener una entrevista con el presidente de la República, Alan García Pérez, sobre este tema. Por fin, un decreto presidencial otorgó tierras a las comunidades, pero no por eso bajaron las tensiones en la zona. Se me hizo un juicio por “autor intelectual” de todas estas reivindicaciones, acusándome de robos. Se quiso también enfrentar a los campesinos entre sí. Hubo denuncias calumniosas ante la nunciatura y, sobre todo, se venía una violencia arrasadora, la de Sendero Luminoso, que quiso apropiarse de este movimiento campesino. La destrucción del IER de la prelatura de Ayaviri por Sendero Luminoso, precedido anteriormente por ataques al IER de la prelatura de Juli, querían sacar a la Iglesia de este papel preponderante que jugó durante los años 1980-1990 a favor de los derechos humanos, pues el combate por la tierra era un combate por el hombre.

Estos años fueron difíciles y ricos para la Iglesia del Sur Andino, años de mucha reflexión teológica acerca de la tierra y su importancia en la vida del pueblo andino, años de sacrificios y sufrimientos, pues querer “sentirse parte del pueblo” exigía compartir sus luchas, sus alegrías, sus esperanzas, sus angustias... años en que hubo que soportar la incomprensión de una parte de la misma Iglesia peruana y hasta del nuncio apostólico; años durante los cuales los obispos y agentes pastorales tuvieron que sufrir calumnias y amenazas de todo tipo, y aun más los campesinos. En esa misma época, el episcopado peruano tenía la delicada misión de pronunciarse sobre el tema de la teología de la liberación. Era fácil para algunos acusar a esta teología de violencia, ya que los “obispos rojos del Sur Andino” eran defensores de la teología de la liberación y se decía que la lucha por la tierra era la culpable de un cierto clima de violencia en la zona.

Pero todo este clima de muerte, de sospechas, de calumnias, de incomprensión de parte de algunas personas, de algunos partidos políticos, no frenó el compromiso de esta Iglesia en su opción por los más pobres, sin la cual no hay evangelización auténtica, “pues seguir a Jesucristo y ser testigos de su cruz nos exige comprometernos en una práctica de solidaridad concreta con los más pobres”. Porque estaban animados por este espíritu, los obispos podían concluir el documento sobre la tierra con estas palabras:

FRANCISCO D'ALTEROCHE

“Con esperanza en la resurrección de nuestro pueblo andino, pues todos los que han muerto en las luchas por defender su tierra, su cultura y sus derechos son como la semilla enterrada en la tierra para que nuestro pueblo florezca y tenga vida”.

3. LA VIOLENCIA

Sabemos que los años 80 al 92 fueron para el país, y de manera particular para la zona sur, años de mucha violencia y sufrimiento causados tanto por grupos subversivos como por las fuerzas represivas. No quisiera aquí entrar en detalles sobre esta terrible realidad, pues estos hechos de violencia, esta situación crítica que mantuvo al Perú en un estado de choque, ha sido ampliamente difundida y conocida. Tampoco sería justo aquí mencionar sólo este tipo de violencia que durante estos años engendró un clima de horror y miedo. Las desapariciones forzadas, los asesinatos, las torturas, las amenazas de todo tipo... marcaron esta época de nuestra historia peruana, pero no podemos olvidar otro tipo de violencia, menos llamativa, tal vez, pero muy cruel para los que tenían y tienen todavía que soportarla en nuestro medio. Me refiero a esas situaciones de injusticia social que mantienen a una gran parte de la población andina en estado de miseria permanente y son la causa de las migraciones. No podemos silenciar el bajo nivel de la educación, con sus secuelas de analfabetismo; una atención sanitaria muy deficiente, agravada en estos años por campañas de esterilización de la mujer campesina que atentan contra el ser profundo del pueblo andino. ¿Cómo callar un sistema judicial que favoreció y sigue favoreciendo al adinerado y no hace justicia al pobre? Desgraciadamente, la corrupción sigue y provoca un descontento que muchas veces explota en reacciones también violentas. Creo que, cuando hablamos de violencia, nunca hay que perder de vista esa violencia estructural que, añadida a la subversiva y a la represiva, sobre todo durante estos años, ha sido causa de muchos sufrimientos, pero nunca han podido destruir el alma del hombre andino. Éste ha sabido enfrentarse a un contexto de muerte haciendo florecer la vida y la esperanza.

Pero quiero aquí limitarme a la situación de violencia debida a las acciones de los grupos subversivos y a la represión de las fuerzas

LA IGLESIA DEL SUR ANDINO Y LOS DERECHOS HUMANOS

del orden y cuál fue en ese contexto la actitud de la Iglesia que está en el Sur Andino. Partiré de mi propia experiencia, cuando tuve la responsabilidad de la prelatura de Ayaviri como administrador apostólico, en la década de los años 80.

Como dije anteriormente, el clima creado por el problema de la reestructuración de las tierras de algunas empresas rurales fue marcado por fuertes tensiones en todo el Altiplano. En este contexto, poco a poco se fueron infiltrando algunos elementos de Sendero Luminoso que decían a los campesinos: “Las tierras se conquistan con las armas y no con leyes y decretos”. Por supuesto, en ningún momento fue ese el pensar de la Iglesia de Ayaviri. Los años de estudio y diálogo con los responsables locales, regionales y nacionales sobre los asuntos rurales lo manifiestan así. A pesar de los pocos resultados conseguidos por el llamado camino “legal”, en ningún momento se pensó en acciones violentas, pues sabemos que no se soluciona una violencia por medio de otra. Ciertamente, hubo tomas de tierras, pero también es cierto que se evitó todo acto de violencia contra personas. También es justo decir que muchas de ellas fueron apoyadas moralmente por mí mismo y por otros agentes pastorales.

Pero la situación se volvió aún más crítica con la presencia de los grupos subversivos. Viendo el peligro de una confrontación violenta, intentamos en varias oportunidades poner en funcionamiento un comité de defensa de los derechos humanos en Ayaviri, con ramificaciones en el conjunto de la prelatura, que engloba las provincias de Melgar, Carabaya y Sandia. Debía este comité reunir a todas las fuerzas vivas de Ayaviri: alcaldía, gobernatura, dirigencia campesina, organizaciones barriales, dirigentes de sindicatos, parroquias... Varias veces el Comité de Derechos Humanos de Puno se desplazó para ayudarnos a sensibilizarnos y organizarnos, pero en el momento de constituir el comité en Ayaviri nadie quería tomar la dirección, lo que a mi parecer le correspondía ante todo a la primera autoridad del pueblo, el alcalde. Estos intentos, promovidos por mí mismo durante un año, quedaron sin efecto. Es importante también ubicarse en el contexto social de aquella época. Ya se decía que en Ayacucho Sendero Luminoso amenazaba y asesinaba a todos los responsables de organizaciones populares que no respondían a su ideología. Muchas autoridades municipales y gremiales habían sido asesinadas. El miedo empezaba

FRANCISCO D'ALTEROCHE

a extenderse en todas las zonas del país, pero sobre todo en el campo, donde se carecía de toda seguridad. Muchos rehusaban tomar responsabilidades. Además, los mismos Gobiernos nacionales de turno y las Fuerzas Armadas y Policiales, al inicio, desconfiaban de toda organización popular en defensa de los derechos humanos. No faltaban críticas, sospechas y calumnias, queriendo a veces asimilar estas organizaciones a empresas subversivas que alentaban al terrorismo. Hemos sufrido mucho de esos ataques que nos tildaban de “rojos”, “comunistas”, “marxistas”, “terroristas”... Negándose a ver que nuestro único fin era evitar toda violencia, defender a todas las víctimas, actuar, según el espíritu evangélico, en defensa de la vida, de toda vida.

Me acordaré siempre cuando una mañana llegó al obispado un grupo de unas cincuenta señoras, del pueblo de Nuñoa, para denunciar el maltrato que sus esposos, todos campesinos, habían sufrido durante toda una noche de parte de fuerzas militares que los acusaban de colaboración con Sendero Luminoso. Muchas veces estos maltratos tenían solamente como finalidad intimidar a los campesinos, a fin de que no integraran ni por fuerza ni por convicción en los grupos armados que empezaban a circular en la zona y obligaban a los comuneros, bajo amenaza de muerte, a destruir la infraestructura de las empresas rurales y frecuentemente también a matar el ganado. Ante la desesperación de estas señoras humildes, y no pudiendo contar con ningún apoyo de ninguna institución, decidí ese mismo día crear la Vicaría de la Solidaridad, que fue, creo, la primera en el Perú. Al principio tenía un solo objetivo: defender a las víctimas de la violencia, viniera ésta de donde viniera. En efecto, cada vez venía más gente a la prelatura en búsqueda de ayuda. Comenzamos sólo con dos o tres personas y pedimos asesoría a un abogado de Ayaviri, pero los hechos de violencia y las víctimas se multiplicaban. El asesoramiento de la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS) también fue muy valioso, pues era importante que lo sucedido en este rincón de los Andes fuera conocido y denunciado en el ámbito nacional. Poco a poco fuimos formando un equipo más organizado con el apoyo del Comité de Defensa de los Derechos Humanos de Puno, cuyo papel fue muy importante para reforzar nuestras iniciativas, tanto a través de sus abogados como del personal encargado de la información y formación.

LA IGLESIA DEL SUR ANDINO Y LOS DERECHOS HUMANOS

La constitución de esta Vicaría de la Solidaridad, a medida que iba creciendo su trabajo y para logra eficazmente sus objetivos, necesitaba de un apoyo financiero. Es importante aquí recordar el impulso que hemos recibido de Misereor. Pero, sobre todo, si la Vicaría de Solidaridad pudo desempeñar una función importante durante toda esta época de violencia se lo debe a personas como el P. Hilario Huanca, el Dr. Miguel Reinoso, la Hna. Margarita Recavarren, la Srta. Brígida Chevalay, la Sra. Norma Cáceres, el Sr. Hugo Mamani y muchas otras personas que dieron lo mejor de sí mismos en esta tarea pastoral.

A medida que la Vicaría de la Solidaridad iba siendo cada vez más importante en nuestra prelatura, siendo la única institución que en ese tiempo se arriesgaba a ayudar a las víctimas, a recoger los cadáveres, a dialogar con altos jefes militares del departamento de Puno, viendo como acudían a ella tantas y tantas personas de las tres provincias, Melgar, Carabaya y Sandia, decidimos agrandar el campo de acción de esta vicaría, dándole la misión de formación en derechos humanos e información sobre los hechos de violencia ocurridos en la zona. Eso exigió multiplicar nuestros esfuerzos y asumir algunos riesgos, pues no era tan fácil en esa época circular en toda esa inmensa prelatura, llegar hasta los rincones más alejados para informar y formar, crear nuevas sedes de la vicaría en Sandia y Macusani. En ese tiempo, viajar en carro se había convertido en una actividad muy peligrosa, hasta el punto de que el carro de la vicaría fue raptado, el de la parroquia de Nuñoa fue destruido por Sendero Luminoso, como había ocurrido también con los del IER, robaron el de la parroquia de Macusani y hubo amenazas contra el del colegio Fe y Alegría de Macarí, a cargo de las hermanas dominicas de la Presentación.

Es bueno señalar aquí el coraje de estas hermanas, quienes, a pesar del miedo, permanecieron fieles a su misión educativa en estos lugares tan conflictivos, donde permanentemente se enfrentaban Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas. Hubo también amenazas contra el obispado, estallaron bombas contra la oficina de Caritas y contra la oficina de la vicaría. En este contexto, era importante que todos los sacerdotes, las religiosas y los laicos comprometidos en tareas pastorales permanecieran en su puesto y no abandonaran su parroquia y sus

FRANCISCO D'ALTEROCHE

comunidades. Esta presencia alentaba a la población, pues siempre, ante cualquier problema de violencia, acudían a la parroquia. Oraciones, noches de vela, marchas por la paz, etc., mantuvieron el ánimo de la población y consolidaron la voluntad de trabajar por la paz.

¿Cómo no recordar aquí la presencia del P. Nicolás Kessler en Orurillo, la del P. Francisco Ciampanelli en Nuñoa y la del P. Francisco Fritsch en Antauta, parroquias tan golpeadas por la violencia? Podría aquí citar a tantos que, a pesar del miedo existente, se quedaron y un fueron un motivo de esperanza para una población tan sufriendo. Sí, el miedo era una realidad casi permanente, pues casi cada día llegaban noticias a la casa de la prelatura que no podían dejar insensible a nadie.

La violencia no era siempre la de los grupos subversivos. Muchos abusos también hubo de parte de las Fuerzas Armadas. Era para nosotros muy difícil aceptar la violencia de parte de los que, en principio, tenían la misión de proteger a una población desarmada y amenazada. Esto me obligó a tener en Lima una entrevista con los generales en jefe de las tres armas, entrevista que, creo, fue positiva.

Pero Ayaviri no era la única jurisdicción del Sur Andino que sufría la violencia. En agosto de 1986 todos los obispos y prelados del Sur Andino decidieron realizar un evento que fue no solamente un medio para denunciar ante toda la población los mecanismos de la violencia, sino también un medio para reanimar a todos los cristianos y que no se dejaran vencer por el miedo. Este evento ayudó a saber cómo enfrentar la violencia y cómo seguir luchando por la paz y la justicia. Hay que reconocer que la actitud unida de toda la Iglesia del Sur Andino ante este problema de la violencia no permitió que la subversión trastocara la vida de la población, e impidió también un reclutamiento importante en las filas de Sendero Luminoso, como esta organización esperaba. Este evento fue el foro "Puno quiere la Paz", que se realizó conjuntamente por la Iglesia surandina, los Comités de Derechos Humanos de Puno, CEAS de Lima y otras instituciones. Este evento fue portador de gran esperanza, en un momento en que la violencia era insoportable.

Poco tiempo después se realizó también en todo el Sur Andino un congreso eucarístico y mariano cuyo lema era "Sembrar la vida,

LA IGLESIA DEL SUR ANDINO Y LOS DERECHOS HUMANOS

cosechar la paz”. En la prelatura de Ayaviri se organizaron jornadas de oración y ayuno, festivales de canciones y pinturas alrededor del tema de la paz. Se pretendía sensibilizar a la sociedad civil y comprometerla en la lucha por la vida y la paz.

Fue en este tiempo también cuando vimos oportuno dedicarnos en la prelatura de Ayaviri a hacer un plan pastoral que nos ayudara, por un lado, a profundizar teológica y bíblicamente nuestro compromiso eclesial en los temas de tierra y violencia y, por otro lado, para que todos los agentes pastorales tuvieran una sola y misma línea de acción en lo referente al trabajo pastoral y la lucha contra la violencia. Durante dos años (1986-1988), en las tres provincias de la prelatura fuimos reflexionando con todos los sectores del pueblo de Dios sobre la situación de este pueblo sufrido sobre la respuesta que debíamos dar como Iglesia, pues nuestra primera misión hemos considerado siempre que era la de evangelizar. Decíamos entonces en nuestro plan pastoral:

“Creemos que este momento de violencia es también un momento fuerte de evangelización, que nos lleva a profundizar en el conocimiento de Cristo, hombre de justicia y paz, Verbo de Dios encarnado. Nos compromete también a ser signos de la verdadera justicia y de la verdadera paz. Sentimos la necesidad de hacer evidente el Reino de Dios presente entre nosotros”.

“Estamos profundamente convencidos de que en el anuncio del Reino de Dios (...) está la respuesta a la situación de violencia y de muerte que hoy sufre nuestro pueblo. La Iglesia de Ayaviri, a partir de la comunión entre sus miembros, no puede descuidar su rol profético. Éste hace descubrir y significar la presencia activa de Dios en su pueblo que busca organizarse de cara a la vida”.

En 1971, en el Sínodo de los Obispos de Roma, se decía con singular fuerza: “Si la Iglesia se hace presente en la defensa o en la promoción de la dignidad del hombre, lo hace en la línea de su misión que, aun siendo de carácter religioso y no social o política, no puede menos de considerar al hombre en la integridad de su ser”.

FRANCISCO D'ALTEROCHE

Podríamos aquí añadir muchos otros textos que nos alentaron a asumir esta tarea pastoral de defensa de la vida, muchos otros textos escritos a partir de la vivencia de esta experiencia de “sentirse parte del pueblo”. “Somos pueblo, somos Iglesia” fue uno de los lemas de la Iglesia surandina en esa época y expresaba realmente lo que cada uno y cada una trataban de vivir y vivir con entusiasmo, pero también conscientes de los riesgos de tal compromiso. Pero, ¿puede una Iglesia que trata de ser fiel al evangelio y al pueblo evitar los conflictos? “Sentirse parte del pueblo” es aceptar vivir en carne propia lo que vive este pueblo andino, sus alegrías y sus sufrimientos. Por eso decíamos también en nuestro plan pastoral:

“Somos conscientes de que, en determinados momentos, esta opción por la vida desde los más pobres del pueblo no estará exenta de conflictos, oscuridades e incomprensiones, pero asumimos este reto en fidelidad al Señor, que nos ha enviado a proclamar con nuestra vida su Buena Nueva, y al pueblo, con el que estamos comprometidos en seguimiento de Jesús que “dio la vida por los que amaba” (Jn 15) (n. 35).

“No a la muerte, sí a la vida” era otro lema gritado por miles de hombres y mujeres en el evento “Puno quiere la Paz” que no ha perdido su actualidad hoy día. Los problemas acerca de la tenencia de la tierra siguen siendo fuente de divisiones e injusticias. La violencia no ha desaparecido. Ciertamente, ya no es ni lo será más la de grupos subversivos y represivos, sin embargo sabemos que esta violencia, acumulada durante tantos años, se adentró en el corazón de muchos y sigue manifestándose a través de una inseguridad cada vez mayor, particularmente en las grandes ciudades, o en el ámbito familiar. Los abusos creados por el desprecio hacia los más indefensos siguen. El sistema económico vigente deja al margen de la sociedad cada vez a más gente, que ahora llamamos “excluidos”, término portador de una terrible violencia. La tormenta social que marcó los años 1980-1992 y que ha dejado miles y miles de víctimas, que ha herido profundamente al Perú y a nuestra región surandina, aunque ya no tenga las mismas características, sigue de alguna manera presente y sigue matando. La pobreza y la marginación en las que se encuen-

LA IGLESIA DEL SUR ANDINO Y LOS DERECHOS HUMANOS

tran una gran parte de la población andina desgraciadamente no han disminuido. Es cierto que, como Iglesia, nuestra manera de responder a esta situación no puede ser la misma que en esos años que acabamos de vivir, pero el drama de la miseria nos exige tener una actitud igualmente combativa, e incluso, diría, una actitud más profética que antes, pues las causas de tantos sufrimientos son más diluidas, no son personas visibles o más bien ellas se esconden detrás de un sistema o una estructura, llámenlo como quieran, y nunca será fácil el cambio, menos aún en un contexto de mundialización como el que vivimos hoy. Estoy convencido de que esta Iglesia que está en el Sur Andino debe seguir viviendo su vocación profética y denunciando todo lo que mantiene al hombre andino al margen de una vida con dignidad. Las fuerzas de muerte siguen vigentes y tal vez sería oportuno despertar en cada uno de nosotros una mayor voluntad para enfrentar estas fuerzas. “Sentirnos parte del pueblo” como decíamos antes, no puede y no debe ser hoy solamente un recuerdo de tiempos pasados, es importante volver a actualizar esa actitud evangélica.

¿Seremos capaces de reaccionar para no refugiarnos en una Iglesia hecha y preestablecida, sino aceptar el reto de una Iglesia que el Espíritu suscita desde el pueblo? ¿Seremos capaces de seguir escuchando “los clamores” de este pueblo a fin de poder responder mejor a sus aspiraciones, en fidelidad al Dios de la vida que está presente en él y que nos llama a reconocerlo y anunciarlo, teniendo “un oído pegado al evangelio y otro al pueblo”? ¿Seremos capaces de seguir gritando “no a la muerte, sí a la vida” y actuar de tal manera que este lema sea una realidad hasta el último rincón de los Andes? ¿Seremos capaces de seguir “descubriendo el rostro de Cristo en los rostros sufrientes de los pobres, en los rostros desfigurados por el hambre, en los rostros humillados a causa de su propia cultura, en los rostros aterrorizados por la violencia diaria e indiscriminada, en los rostros de las mujeres humilladas y postergadas, en los rostros envejecidos por el tiempo y el trabajo de los que no tienen lo mínimo para sobrevivir dignamente?

Para terminar estas líneas sobre la manera cómo nuestra Iglesia surandina ha tratado de responder a una situación profundamente violenta e injusta, quisiera simplemente volver a usar un texto de Santo Domingo que nos recalca que nuestra tarea pastoral en defen-

FRANCISCO D'ALTEROCHE

sa de la vida debe seguir con la misma fuerza, con el mismo ardor, con el mismo amor que antes:

“Los derechos humanos se violan no sólo por el terrorismo, la represión, los asesinatos, sino también por la existencia de condiciones de extrema pobreza y de estructuras económicas injustas que originan grandes desigualdades. La intolerancia política y la indiferencia frente a la situación del empobrecimiento generalizado muestran un desprecio a la vida humana concreta que *no podemos callar* (167).

“La Iglesia, al proclamar el evangelio, raíz profunda de los derechos humanos (...) obedece (...) a una exigencia esencial de su misión evangelizadora” (165).